

Fecha: 23-03-2026
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Penco ordena comercio ambulante con nuevos carros en calles céntricas**

Pág.: 3
 Cm2: 223,9

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Penco ordena comercio ambulante con nuevos carros en calles céntricas

La Municipalidad de Penco puso en marcha el programa "Penco Se Ordena y Emprende", iniciativa que busca regular el comercio ambulante y mejorar el uso del espacio público en el centro de la comuna.

Desde la corporación edilicia explicaron que con una inversión superior a los 41 millones de

pesos, el plan contempla la entrega de 35 carros móviles a vendedores autorizados, de los cuales 22 ya fueron distribuidos en calles céntricas.

Explicaron que cada puesto cuenta con ubicación fija, numeración y permiso municipal, lo que permitirá reforzar la fiscalización y erradicar el comercio ilegal.

Al mismo tiempo, desde el municipio destacaron que la medida apunta a mejorar la seguridad, el orden y la limpieza, además de fortalecer la economía local.

Cabe señalar que los beneficiarios valoraron positivamente la iniciativa, señalando que les entrega mayor estabilidad laboral y mejores condi-

41

millones de pesos se invirtieron para ordenar el comercio en las calles céntricas de Penco.

ciones para ofrecer sus productos en un entorno regulado..



ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN LAS CALLES DE PENCO.